

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

19649 VALDÉS

Edicto.

Doña María Antonia Suárez García, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Valdés, por el presente,

Hago saber: Que en este Órgano judicial se tramita declaración de fallecimiento 531/2019, seguida a instancia de doña María Rosa Fernández García, promoviendo e instando la declaración de fallecimiento de doña Paz Segunda Martínez Noreña, nacida en Cortina (Asturias) el 30 de abril de 1889, constando que la misma partió con su marido don José Germán Fernández Fernández en el año 1956, hacia un lugar desconocido, no teniéndose más noticias, constando que la citada Paz falleció durante dicho viajes. Se ha acordado asimismo publicar, de conformidad con el precepto antes referido, el presente edicto por dos veces con un intervalo mínimo de ocho días en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que pueda intervenir en los autos cualquiera que pudiera tener interés en las declaraciones de fallecimiento.

Así lo acuerdo y doy fe, para general conocimiento de cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de fallecimiento de doña Paz Segunda Martínez Noreña

Valdés, 12 de junio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Antonia Suárez García.

ID: A200026001-1